



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n016

22 enero 2008

Cinismo de diputados priístas

El PRI contra Pemex

Los diputados del PRI, reunidos en Cancún, aseveraron el 21 de enero que están de acuerdo en privatizar Pemex. Este partido, convertido en vocero del PAN, reiteradamente anuncia los propósitos de la reforma energética de Calderón. Sin higiene política, los diputados expresaron que “Pemex dejará de ser una paraestatal, y esto implica reformar las leyes reglamentarias del artículo 27 constitucional, las orgánicas de Pemex y de la administración pública”.

Torpedamente, los diputados priístas se aprestan a dar el golpe contra la nación. Dicen que esperarán a que Calderón presente la iniciativa pero saben bien de qué se trata. Es evidente que el senador Francisco Labastida Ochoa ha realizado un intenso cabildeo legislativo. Los priístas conocen el proyecto que, según ellos mismo, considera “la autonomía y la desincorporación de Petróleos Mexicanos (Pemex)”.

Tan es así que NO hablan de reformar los artículos 27 y 28 constitucionales sino la legislación secundaria. La ley de la administración pública ya fue aprobada por el Senado el 17 de abril de 2007 y la que sigue es la Ley orgánica de Pemex.

Esas reformas, sin embargo, serían ilegales, inconstitucionales, porque las leyes secundarias NO pueden, ni deben, contradecir a la Constitución. Los priístas pretenden “legalizar” la ilegalidad.

Manipulación de profesionales del FMI

El exdiputado Francisco Suárez Dávila propuso presentar la reforma como “una estrategia para fortalecer a Pemex como una empresa pública del Estado, moderna, competitiva, de clase mundial. Este objetivo sensatamente no lo puede disputar nadie, ni López Obrador, y esto es lo que establecen los documentos del PRI”. Se trata de una versión manipuladora de la privatización.

Los diputados del PRI pretenden aparentar un discurso insostenible, argumentarán que buscan fortalecer a Pemex mediante la privatización. Dirán que no se trata de privatizar a Pemex pero aprobarán lo contrario. La participación del capital privado extranjero en actividades estratégicas reservadas en exclusiva al Estado es una privatización. El modelo de Petrobrás, que copian literalmente, implicaría la “desincorporación de Pemex”. Tal desincorporación es la privatización, más aún, al otorgarle la llamada “autonomía”. Con ésta, el consejo de administración de la paraestatal podría decidir, unilateralmente, todo tipo de alianzas con las transnacionales petroleras. Esas alianzas llevarían no solo a la inversión de capitales sino la participación compartida de la producción.

Los diputados del PRI, en su afán servil son suficientemente confusos, no saben de qué hablan, desconocen el proceso de trabajo petrolero, su postura es sumisa y genuflexa ante los dictados de los organismos financieros internacionales.

Ascensión Orihuela habló de “una política diferente en la exploración y explotación de los pozos”. Este diputado quiso explicar, sin saberse explicar. Habló de privatizar “sin inversión privada donde Pemex no requiera respaldo y en litoral, en aguas hasta mil metros de profundidad, y coinversión para el uso de tecnología de punta para extracción en aguas profundas”. La intención es obvia, la inversión

privada que promueve el gobierno del PAN y la administración de Pemex es, precisamente, en la exploración y explotación del petróleo crudo y el gas natural en las aguas profundas del Golfo de México, a profundidades mayores a mil metros. Se trata, en efecto, de usar la tecnología que las corporaciones no transfieren sino que la venden. Pero, esas coinversiones expresadas como concesiones o contratos a los particulares están expresamente prohibidas por la Constitución.

Oposición débil

Otro diputado priísta, José Murat, dijo que el PRI no respaldaría la privatización hasta en tanto los promotores de éste no ganen un debate que lleve a la reforma de los documentos básicos del partido. Se trata de una argumentación débil. El PRI de ahora no es el mismo de antes, que no fue mejor; su declaración de principios y programa de acción dice una cosa pero los gobiernos priístas y sus legisladores siempre han hecho lo contrario. Actualmente, el partido se ha reducido al nivel de operador político del gobierno panista. El senador Labastida y el diputado Gamboa no atienden a los documentos del partido sino a las órdenes de los consorcios a los que sirven.

Si Murat y otros priístas estuvieran realmente preocupados debieran oponerse con firmeza a la reforma energética. El exsenador Manuel Bartlet ha mostrado ser más consistente y coherente. No hace falta ni que se modifiquen los documentos del PRI ni que Calderón presente su iniciativa para fijar posiciones claras en contra de la privatización.

Legisladores cínicos

El PRI y el PAN traicionan a la nación. Sin modificar la Constitución la violan reiteradamente. Eso significa la ruptura del pacto político nacional en aspectos cruciales como son los hidrocarburos y la energía eléctrica. Los legisladores del PRI no solo incumplen su función sino que se muestran con cinismo partidarios de la privatización explícita e ilegal de Pemex, CFE y LFC.

El PRI y el PAN consideran que siendo mayoría parlamentaria pueden decidir lo que quieran sobre Pemex. Se equivocan, Pemex no es del gobierno ni siquiera del Estado sino de la nación.

La toma de posiciones políticas se está definiendo antes de que las iniciativas se discutan. Solo el pueblo movilizado en todo el país podrá impedir la traición a la nación.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México